



IES “JUAN DE HERRERA”. RÉGIMEN NOCTURNO

El régimen nocturno va dirigido a aquellas personas mayores de 18 años que pueden acudir a clase a diario en el horario establecido. Excepcionalmente también pueden acudir los mayores de 16 años, que por razones de trabajo no pueden estudiar en el horario diurno.

Por el tipo de alumnado, la tranquilidad del ambiente y la especial organización de nuestras enseñanzas, la asistencia a este régimen resulta ideal para aquellas personas que trabajan y no tienen mucho tiempo, o para los que desean retomar sus estudios después de un tiempo de abandono de los mismos

En nuestro centro se imparten en este turno los estudios de:

- Graduado en Educación Secundaria para personas adultas (Nivel II)
- Bachillerato en sus modalidades de Ciencias de la salud y de Humanidades y Ciencias Sociales.

El horario de clases es de 17,30 a 21,25h de lunes a viernes y la asistencia a clase es obligatoria.

GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (NIVEL II)

Fines:

Este nivel, que se cursa en un solo año académico, equivale a 3º y 4º de ESO y una vez superado en su totalidad se obtiene el título de Secundaria que capacita al alumno a continuar estudios en Módulos Profesionales de grado medio o bien de bachillerato.

Organización:

Las enseñanzas se organizan en tres ámbitos:

Ámbito científico (7 horas), ámbito de comunicación (7 horas) y ámbito social (3 horas), lo que da un total de 17 horas a la semana. La nueva ley educativa, LOMCE, ha introducido este curso la posibilidad de una EBPA dirigida a enseñanzas profesionales y otra, llamada académica, para aquellos que deseen continuar estudios de bachillerato. Los alumnos de la rama profesional cursarán un ámbito científico-tecnológico.

Incorporación académica:

Los alumnos que deseen incorporarse a estos estudios, básicamente deberán aportar la documentación que acredite tener superados 1º y 2º de ESO (o con un máximo de 2 materias pendientes de superar); el título de Graduado Escolar o el Nivel I de estas mismas enseñanzas.

Titulación:

Para la obtención del título de Secundaria, deberán superar todos los ámbitos de conocimiento; para ello se contará con la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre.

Matriculación:

La matriculación se hace en la secretaría del centro en horario de 10 a 13h. Hay dos periodos de matriculación: en la 1ª quincena de junio y otra en septiembre una vez celebrados los exámenes extraordinarios.

BACHILLERATO

Organización:

En este régimen las 17 materias correspondientes a los dos cursos de Bachillerato se distribuyen y agrupan en tres bloques que se cursan uno por cada año académico; con esta organización se consigue una menor carga horaria que pasa de 31 a 19 horas semanales.

Itinerario educativo:

El alumno que inicie el Bachillerato en el régimen nocturno se matriculará en el primer bloque que cursará completo.

Una vez cursado cualquiera de los bloques primero o segundo, si se tienen materias de los mismos suspendas, se podrá optar por volverse a matricular del mismo bloque, del que se cursarán únicamente las materias no superadas, o bien del bloque siguiente completo más todas las materias que tuviese pendientes.

Título:

El título de Bachillerato se obtenía una vez superadas todas las materias del mismo, contando para este fin en cada curso académico con las convocatorias de junio y de septiembre. A partir de la entrada en vigor de la nueva ley educativa -LOMCE-, será necesario, además, superar una prueba final para su obtención.

Matriculación:

La matriculación se hace en la secretaría del centro en horario de 10 a 13h. Hay dos periodos de matriculación: en la 1ª quincena de julio y en septiembre una vez celebrados los exámenes.

En el curso 2016/2017 se ha implantado la LOMCE en todos los bloques de bachillerato nocturno. La oferta y distribución de asignaturas en nuestro centro es la siguiente:

BLOQUE 1

MATERIAS	Humanidades	Ciencias sociales	Ciencias de la salud
Troncales generales	Lengua I Latín I	Lengua I Matemáticas CCSS I	Lengua I Matemáticas I
Troncales de opción	HMC	HMC	Biología y Geología
Específica obligatoria	EDUCACIÓN FÍSICA		
Específicas opcionales	Tecnología de la información Cultura científica		

BLOQUE 2

MATERIAS	Humanidades	Ciencias sociales	CC. de la salud
Troncales Generales	Filosofía Inglés I Historia de España	Filosofía Inglés I Hª de España	Filosofía Inglés I Hª España
Troncales Opción	Griego I	Economía	Física y Química
Específicas Opcionales	Literatura Universal		CTM
	PSICOLOGÍA		

BLOQUE 3

MATERIAS	Humanidades	CC. Sociales	CC. de la salud
Troncales Generales	Lengua II Inglés II Latín II	Lengua II Inglés II Mat CC Sociales II	Lengua II Inglés II Matemáticas II
Troncales de opción	Griego II Hª del Arte	Econ. de la empresa Geografía/Hª Filos.	Biología Química

Si deseas cualquier información ponte en contacto con nuestra jefatura de estudios de 17:30 a 21:00.